

INFORME DEL COMISARIO

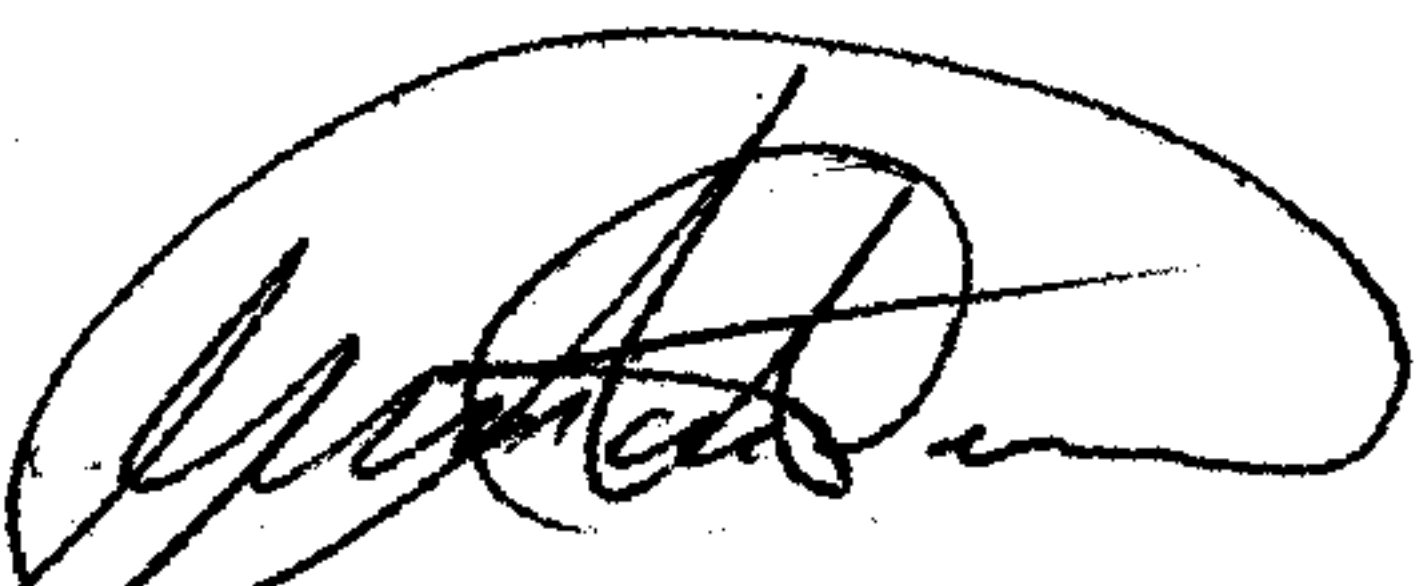
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000

A los señores Accionistas de **SEMBRIOS AGRICOLAS DE EXPORTACION SEMBEX S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SEMBRIOS AGRICOLAS DE EXPORTACION SEMBEX S.A.** y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2.000 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **SEMBRIOS AGRICOLAS DE EXPORTACION SEMBEX S.A.** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **SEMBRIOS AGRICOLAS DE EXPORTACION SEMBEX S.A.** al 31 de diciembre del 2.000; y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Guayaquil, Octubre 15 del 2.001



Ing. Gustavo Maridueña S.
COMISARIO

NOV. 2001

